

**INFORME TÉCNICO/CAMPAÑA ELECTORAL- ELECCIONES GENERALES 2016
N° 011-GSFP/ONPE**

**Informe de Verificación sobre la Información Financiera de Campaña Electoral –
Elecciones Generales – EE.GG. 2016
Partido político: "Fuerza Popular"**

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del mandato establecido por el artículo 34° de la Ley de Organizaciones Políticas (LOP), Ley N° 28094; se llevó a cabo la verificación sobre la información financiera de aportaciones/ingresos y gastos de la primera y segunda elección de campaña electoral Elecciones Generales 2016, del partido político "Fuerza Popular", correspondiente al periodo comprendido entre el inicio de la campaña electoral, el 14 de noviembre de 2015 y el cierre de campaña electoral en el mes de junio de 2016.

ELECCIONES GENERALES 2016				
PRIMERA ELECCIÓN				
ENTREGA N°	PERIODO QUE COMPRENDIÓ LA ENTREGA	PLAZO DE PRESENTACIÓN	FECHA EN QUE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA PRESENTÓ SU INFORMACIÓN	SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA
1°	Del 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2015.	7 de enero de 2016.	7 de enero de 2016.	Presentó dentro del plazo.
2°	Del 1 al 31 de enero de 2016.	5 de febrero de 2016.	5 de febrero de 2016.	Presentó dentro del plazo.
3°	Del 1 al 29 de febrero de 2016.	4 de marzo de 2016.	4 de marzo de 2016.	Presentó dentro del plazo.
4°	Del 1 al 31 de marzo de 2016.	6 de abril de 2016.	6 de abril de 2016.	Presentó dentro del plazo.
5°	Del 1 al 15 de abril de 2016.	21 de abril de 2016.	21 de abril de 2016.	Presentó dentro del plazo.
SEGUNDA ELECCIÓN				
1°	Del 16 de abril de 2016 al 31 de mayo de 2016	2 de junio de 2016	02 de junio de 2016	Presentó dentro del plazo.
2°	Del 01 al 10 de junio de 2016	14 de junio de 2016	14 de junio de 2016	Presentó dentro del plazo.

La verificación se efectuó sobre: i) la información financiera presentada por la organización política en los formatos 7 y 8 establecidos por la ONPE, ii) la documentación sustentatoria; y iii) la información y evidencia documentaria adicional puesta a disposición por el tesorero de la organización política. Asimismo, se consideró como evidencia y fuente de referencia para nuestro examen, la información proporcionada por terceras personas naturales y jurídicas que efectuaron transacciones económico-financieras relacionadas con la campaña electoral del partido político "Fuerza Popular".

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE VERIFICACIÓN

La información financiera de aportaciones/ingresos y gastos de la primera y segunda elección de campaña electoral Elecciones Generales 2016, presentada a la ONPE, ha sido sometida a un trabajo de análisis y cotejo de los datos, con el propósito de verificar su integridad y adecuación a la LOP y al Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (RFSFP), incluyendo el examen de la documentación sustentatoria respectiva, durante las visitas de trabajo llevadas a cabo en el local de la organización política, que constan en actas suscritas por la comisión de la ONPE con los representantes del partido político "Fuerza Popular", según el siguiente detalle:

N° DE VISITA DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL EE.GG. 2016	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN Y CONTROL
PRIMERA ELECCIÓN	
Primera visita	21 de marzo de 2016
Segunda visita	11 de febrero de 2016
Tercera visita	18 de marzo de 2016
Cuarta visita	18 de abril de 2016
Quinta Visita	19 de mayo de 2016
SEGUNDA ELECCIÓN	
Primera y segunda visita	05 de julio de 2016

Los hallazgos resultantes de las acciones de verificación y control a la información financiera de campaña electoral - Elecciones Generales 2016, presentada por el partido político "Fuerza Popular", fueron comunicados mediante las actas de visita mencionadas y la **Carta N° 001319-2016-GSFP/ONPE**, recibida por la organización política el 2 de junio de 2016.

3. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE APORTACIONES/INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

El partido político "Fuerza Popular", declaró haber recibido aportaciones/ingresos de la primera y segunda elección de campaña electoral Elecciones Generales 2016, durante el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2015 y el cierre de campaña electoral, en el mes de junio de 2016 por una suma ascendente a Diecinueve millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos diecinueve con 78/100 soles (S/ 19,385,319.78), según el siguiente detalle:

ELECCIONES GENERALES 2016 – PRIMERA Y SEGUNDA ELECCIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA DE INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL EE.GG. 2016	SALDO INICIAL DE INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL S/	APORTES EN EFECTIVO S/	APORTES EN ESPECIE S/	INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA S/	OTROS INGRESOS S/	TOTAL S/
PRIMERA ELECCIÓN						
1era. Entrega	2,500,000.00	972,089.68	3,581.61	0.00	0.00	3,475,671.29
2da. Entrega	0.00	1,050,403.55	59,073.36	710,419.92	0.00	1,819,896.83
3era. Entrega	0.00	1,106,811.42	786,469.88	1,006,009.11	579.00	2,899,869.41
4ta. Entrega	0.00	2,176,081.85	742,343.32	69,072.00	562.00	2,988,059.17
5ta. Entrega	0.00	1,307,030.10	183,306.29	573,247.38	0.00	2,063,583.77
Información Adicional	0.00	1,327,325.33	945,598.29	7,000.00	0.00	2,279,923.62
Sub total Primera Elección S/	2,500,000.00	7,939,741.93	2,720,372.75	2,365,748.41	1,141.00	15,527,004.09
SEGUNDA ELECCIÓN						
1era. Entrega	0.00	718,743.41	45,556.00	806,395.83	774.00	1,571,469.24
2da. Entrega	0.00	471,095.80	381,676.75	1,434,073.90	0.00	2,286,846.45
Sub total Segunda Elección S/	0.00	1,189,839.21	427,232.75	2,240,469.73	774.00	3,858,315.69
TOTAL INGRESOS S/	2,500,000.00	9,129,581.14	3,147,605.50	4,606,218.14	1,915.00	19,385,319.78

El partido político "Fuerza Popular", con fecha 22 de febrero de 2016 presentó una carta rectificando aportaciones/ingresos de campaña electoral correspondiente a la segunda entrega de la primera elección estableciendo los importes señalados en el cuadro anterior.

El partido político "Fuerza Popular", con fecha 13 de mayo de 2016 presentó una carta rectificando aportaciones/ingresos de campaña electoral correspondiente a la cuarta entrega de la primera elección estableciendo los importes señalados en el cuadro anterior.

El partido político "Fuerza Popular", con fecha 23 de junio de 2016 presentó una carta rectificando aportaciones/ingresos de campaña electoral correspondiente a la primera entrega de la segunda elección estableciendo los importes señalados en el cuadro anterior.

El partido político "Fuerza Popular", con fecha 30 de junio de 2016 presentó una carta rectificando aportaciones/ingresos de campaña electoral correspondiente a la segunda entrega de la segunda elección estableciendo los importes señalados en el cuadro anterior.

3.1. Comentarios sobre aportaciones individuales en efectivo y en especie

El partido político "Fuerza Popular" implementó un sistema de control interno para la recaudación de aportaciones/ingresos en efectivo, particularmente en lo relacionado con la identificación de sus aportantes, debido a que cumplió con la secuencia correcta: 1) recepción del aporte, 2) emisión del comprobante respectivo, 3) registro contable del aporte y 4) depósito y conciliación bancaria.

El partido político ha administrado las aportaciones/ingresos de campaña electoral obtenidas en efectivo, a través de las cuentas bancarias que mantiene la organización política en el Banco Scotiabank N° 055-7143062 (moneda nacional) y N° 055-7143071 (moneda extranjera).

Se efectuaron indagatorias personales a un grupo seleccionado de aportantes del partido político, con el propósito de confirmar la veracidad de la información relacionada con las aportaciones declaradas por la organización política correspondiente a la campaña electoral Elecciones Generales 2016.

Las aportaciones/ingresos individuales en efectivo y en especie de personas naturales y jurídicas, están respaldadas por la documentación sustentatoria correspondiente de conformidad con los requisitos señalados en los artículos 34° y 36° del RFSFP.

3.2. Comentario sobre el saldo inicial: (S/ 2,500,000.00)

El rubro está compuesto por dinero en efectivo al inicio de operaciones, esto es al 14 de noviembre de 2015 por un monto ascendente a la suma de Dos millones quinientos mil con 00/100 soles (S/ 2,500,000.00).

3.3. Comentarios sobre aportes en efectivo: (S/ 9,129,581.14)

Bajo este concepto el partido político "Fuerza Popular" declaró haber recibido aportaciones en efectivo de personas naturales y jurídicas por la suma total de Nueve millones ciento veinte y nueve mil quinientos ochenta y un con 00/100 soles (S/ 9,129,581.14)

3.4. Comentarios sobre aportes en especie: (S/ 3,147,605.50)

Bajo este concepto el partido político "Fuerza Popular" declaró haber recibido aportaciones en especie de personas naturales y jurídicas consistentes en servicios de publicidad televisiva, medios alternativos de publicidad y servicios administrativos, valorizados en la suma total de Tres millones ciento cuarenta y siete mil seiscientos cinco con 50/100s soles (S/ 3,147,605.50).

3.5. Comentario sobre ingresos por actividades de financiamiento proselitista: (S/ 4,606,218.14)

En este rubro el partido político "Fuerza Popular" declaró ingresos por actividades de financiamiento proselitista (cocteles, desayunos, almuerzos y cenas) por la suma total de Cuatro millones seiscientos seis mil doscientos dieciocho con 14/100 soles (S/ 4,606,218.14) de acuerdo al siguiente detalle:

N°	FECHA DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROSELITISTA	MONTO RECAUDADO
1	21/12/2015	Coctel – Fuerza Popular	710,419.92
2	09/02/2016	Almuerzo - Candidato Vladimiro Huaroc	70,660.00
3	16/02/2016	Coctel – Fuerza Popular	884,991.11
4	20/02/2016	Almuerzo - Candidato Vladimiro Huaroc	18,197.00
5	24/02/2016	Cena - Candidata Yeni Vilcatoma	50,358.00
6	27/02/2016	Actividad - Glider Ushñahua Huwanga	7,000.00
7	27/02/2016	Cena - Milagros Salazar	12,836.50
8	05/03/2016	Desayuno - Juan Carlos Gonzales	11,375.00
9	17/03/2016	Coctel - Candidato Miguel Ángel Torres	39,500.00
10	29/03/2016	Coctel – Fuerza Popular	547,710.88
11	02/04/2016	Cena - Candidata Yeni Vilcatoma	12,700.00
12	10/05/2016	Coctel – Fuerza Popular	806,395.83
13	24/05/2016	Coctel – Fuerza Popular	1,434,073.90
TOTAL S/			4,606,218.14

3.6. Comentario sobre otros ingresos: (S/ 1,915.00)

En este rubro el partido político "Fuerza Popular" declaró otros ingresos (Kiosko Keiko) por la suma total de Un mil novecientos quince con 00/100 soles (S/ 1,915.00) .

3.7. Información financiera de candidatos

El partido político "Fuerza Popular" declaró información financiera de campaña electoral Elecciones Generales 2016 de Setenta (70) congresistas electos por el periodo legislativo 2016 – 2021, quedando pendiente en informar sobre tres (3) congresistas, información que fue solicitada a través de las **Cartas N° 00446-2016-GSFP/ONPE y 001595-2016-GSFP/ONPE**.

4. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

El partido político "Fuerza Popular" declaró gastos de campaña electoral, incurridos durante el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2015 y el cierre de campaña electoral en el mes de junio de 2016, por una suma ascendente a Diecisiete millones cuatrocientos veinte y seis mil doscientos noventa y tres con 23/100 soles (S/ 17,426,293.23), según el siguiente detalle:

ELECCIONES GENERALES 2016 – PRIMERA Y SEGUNDA ELECCIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL EE.GG. 2016	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN S/	OTROS GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL S/	OTROS GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL S/	TOTAL S/
PRIMERA ELECCIÓN				
1era. Entrega	116,317.60	54,272.78	15,796.76	186,387.14
2da. Entrega	219,292.34	8,260.00	71,615.22	299,167.56
3era. Entrega	1,912,087.47	1,020,227.45	166,963.85	3,099,278.77
4ta. Entrega	3,164,932.62	998,845.39	530,893.32	4,694,671.33
5ta. Entrega	1,549,847.59	570,794.97	479,499.28	2,600,141.84
Información Adicional	332,313.15	1,160,271.72	812,189.65	2,304,774.52
Sub Total Primera Elección S/	7,294,790.77	3,812,672.31	2,076,958.08	13,184,421.16
SEGUNDA ELECCIÓN				
1era. Entrega	1,510,635.25	341,741.82	499,009.35	2,351,386.42
2da. Entrega	1,460,658.48	276,392.05	153,435.12	1,890,395.65
Sub Total Segunda Elección S/	2,971,293.73	618,133.87	652,444.47	4,241,872.07
TOTAL GASTOS S/	10,266,084.50	4,430,806.18	2,729,402.55	17,426,293.23

El partido político "Fuerza Popular", con fecha 22 de febrero de 2016 presentó una carta rectificando gastos de campaña electoral correspondiente a la segunda entrega de la primera elección estableciendo los importes señalados en el cuadro anterior.

El partido político "Fuerza Popular", con fecha 13 de mayo de 2016 presentó una carta rectificando gastos de campaña electoral correspondiente a la cuarta entrega de la primera elección estableciendo los importes señalados en el cuadro anterior.

El partido político "Fuerza Popular", con fecha 23 de junio de 2016 presentó una carta rectificando gastos de campaña electoral correspondiente a la primera entrega de la segunda elección estableciendo los importes señalados en el cuadro anterior.

El partido político "Fuerza Popular", con fecha 30 de junio de 2016 presentó una carta rectificando gastos de campaña electoral correspondiente a la segunda entrega de la segunda elección estableciendo los importes señalados en el cuadro anterior.

4.1. Comentarios sobre gastos de publicidad electoral: (S/ 10,266,084.50)

El partido político "Fuerza Popular" declaró gastos de publicidad electoral, contratada con medios de comunicación por la suma total de Diez millones doscientos sesenta y seis mil ochenta y cuatro con 50/100 soles (S/ 10,266,084.50), según el siguiente detalle:

GASTOS EN PUBLICIDAD ELECTORAL EFECTUADOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	IMPORTE S/
Televisión	7,479,505.38
Radio	1,095,179.00
Prensa escrita	447,662.43
Publicidad Exterior	1,243,737.69
TOTAL S/	10,266,084.50

4.2. Comentarios sobre otros gastos de publicidad electoral: (S/ 4,430,806.18)

El rubro está compuesto por los gastos generados por los servicios de confección e impresión de volantes, merchandising y el costo incurrido durante la organización y desarrollo del mítines incluidos los de cierre de campaña de la primera y segunda elección, por la suma total de Cuatro millones cuatrocientos treinta mil ochocientos seis con 18/100 soles (S/ 4,430,806.18).

4.3. Comentarios sobre otros gastos de campaña: (S/ 2,729,402.55)

El rubro está compuesto por los gastos de servicio de transporte aéreo, terrestre, alquiler de local y servicios de asesoramiento, generales y administrativos generados durante la campaña electoral Elecciones Generales 2016, por un monto total de Dos millones setecientos veinte y nueve mil cuatrocientos dos con 55/100 soles (S/ 2,729,402.55).

5. COMENTARIO FINAL

- 5.1. Como resultado del examen y verificación efectuados a la información financiera de la primera y segunda elección de campaña electoral Elecciones Generales 2016, relacionada con las aportaciones/ingresos y gastos del partido político "Fuerza Popular", se ha determinado que la organización política, ha cumplido con las disposiciones previstas en la LOP y en el RFSFP.

6. CONCLUSIONES:

- 6.1. El partido político "Fuerza Popular" debe adoptar las medidas necesarias a efectos de atender lo indicado en el ítem 3.7.
- 6.2. El presente Informe Técnico/Campaña Electoral - Elecciones Generales 2016 N° 011-GSFP/ONPE, constituye el resultado de la acción de verificación y control externos de la actividad económico-financiera de la primera y segunda elección de campaña electoral de las Elecciones Generales 2016 del partido político "Fuerza Popular", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 34° de la LOP, y debe ser publicado en la página web de la ONPE de conformidad con las disposiciones sobre transparencia de la regularidad de las finanzas partidarias contenidas en el Título VI del RFSFP.

GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS

Lima, 16 de agosto de 2016



Miguel Angel Rubio Arellano
Auditor



Luis Barboza Dávila
Jefe del Área de Verificación y Control